

EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: D. Clodoaldo Piñal.

ANO II
DIRECCION REDACCION Y ADMINISTRACION
San Roque, 8, bajo, Izq.ª

Precios de suscripción
Madrid, un mes..... 1.50 ptas.
Provincias, trimestre..... 5 »
Extranjero, año..... 40 »

MADRID

VIERNES 11 DE MAYO DE 1906

ANUNCIOS
Cuarta plana..... 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias.... 25 »
Proyectos, planos, retratos, etc.—Convencional.

NUM 332
Número del día 5 céntimos.
Idem atrasado 20 Idem.

Frases del catalanismo.

La patria y el interés

Nosotros hemos sido de los que combatimos duramente, como se merecían, las audiencias, desplantas y desvergüenzas de los separatistas de Cataluña. Nosotros como solemos rendir culto a la verdad, aunque por ello padezcan lesiones más ó menos graves nuestros intereses; cuando los separatistas desatinados de Cataluña ultrajaron a la patria y al Ejército, dijimos sin ambigüedades ni rodeos cuáles eran los destructores de España, á qué aspiraban y lo que querían.

Por aquel entonces, no nos ha seguido en nuestra campaña la Prensa que debiera seguirnos, y hasta hubo espíritus que cuando bien les parece ó les cuadra á sus egoístas miras, fingieron un asombro que no sentían respecto á nuestro modo de escribir.

Se nos censuró la forma y el fondo de lo que escribíamos aparentando que éramos demasiado crueles, y que nuestra crueldad rayaba en la descortesía.

Los tartufos de ocasión, los que fingían asustarse de la valentía para exponer la verdad, no decían lo que los separatistas habían hecho contra España, contra el Ejército, contra la nación que los había encontrado. No decían que por ellos, por proteger á Cataluña de una manera absurda, de una manera loca, por su causa, por causa de esta protección que encarecía en las colonias los productos de un modo exorbitante á la vez que dificultaba ó hacía imposible todo otro comercio que no fuera el catalán, habían sido á la guerra, á la miseria y á la derrota.

Los tartufos, empleaban su conocido y eterno sistema, de censurar á los que defendíamos á la nación, sin decir el porqué de la defensa, ni mentar los delitos de lesa patria que motivaban nuestra energía de frase y de concepto.

Más como nosotros conocíamos muy bien á los separatistas y sabíamos que á nadie con más justicia que á ellos se les podía aplicar el dicho de que el móvil más poderoso de las acciones humanas es el interés, seguimos nuestra campaña sin darnos un centavo de lo que dijese contra nosotros los que se fingían espíritus tímidos para desacreditarnos.

Nosotros, conocedores del catalanismo, del separatismo y de sus hombres; nosotros conocedores de los cartagineses de España, de los que todo lo reducen á pesetas, el amor, la fe, la familia, la amistad, el patriotismo, la nación que los encumbró, las lágrimas de la madre patria, su historia, sus grandezas y sus desgracias, hemos seguido nuestra campaña, fustigando en plena paz á los que no tomaron nunca á España sino como algo cotizabile de un modo ó de otro, perjudicando siempre á las demás regiones.

Y hé ahí, como no hizo falta mucho tiempo, ni aun siquiera muchos meses para que los mismo catalanistas y separatistas (todos son unos), vinieran á darnos ellos mismos la razón, mostrándonos su egoísmo, sus almas muertas, sus almas de avaros, sus almas frías, sólo impresionables al contacto del interés y al cebo de la ganancia ó al miedo horrible de la pérdida.

Ellos mismos, los eternos enemigos de España, los que odian á España como odiaría á otra nación cualquiera que les privara de satisfacer sus voracidades; los separatistas, aquellos que en los mitines, en las reuniones cursis, en la calle y desde los periódicos atacaban á España y desoargaban epítetos deprimentes é infundados sobre los españoles; aquellos que no ha nada de tiempo ultrajaban la bandera y al Ejército, ahora, (oh solmo de los solmos, impudore de los impudores!) se dedican á defender á España, alabarla, á glorificarla, á acorralarla, para que España les conozca un Arancel, un buen y jugoso Arancel que enriquezca y engorde más de lo que están á los separatistas de Cataluña, aunque para ello pezoen todas las demás provincias, y los extranjeros, hayan de poner por obra la guerra de tarifas, la ley más insidiosa de las represalias para defender sus intereses comerciales.

Sí, ahora, los separatistas catalanes, los que pedían la anexión á Francia, los que prometían recibir un bandera blanca la escudera norteafricana, se fingen atacados del santo amor á la Patria española, de un amor falso, interesado como el de las mejores mundanas, y vociferan y protestan contra los extranjeros, advirtiéndoles en todo los tonos que ellos no tienen derecho á intervenir en los asuntos de España.

Los que ayer ultrajaban á España y al Ejército, y gritando conal enorgüenamos arrojan puñados de lodo sobre todo lo que fuere español, hoy, se sienten verdaderos patriotas, terribles comediantes de la patriotía.

Más el jaso está descubierta. Nuestro estimado colega *El Imparcial* de la voz de alarma, y nosotros, por verdadero patriotismo y por obligación le secundamos, porque al fin lo que nosotros decíamos ha venido á confirmarse.

Los que nos tachaban de exagerados y de violentos, cuando combatíamos á los sepa-

ratistas de Cataluña, á los que no tienen más patria que la de la ganancia, el interés, el lucro, ni miran á la patria sino por el lado cotizabile, por el del negocio, se habrán convencido de que nosotros no exagerábamos nada, teníamos un verdadero criterio y lo exponíamos sin temor á las pérdidas materiales que la exposición de ese criterio pudieran acarreararnos.

Los separatistas de ayer, defendiendo hoy á España con un calor de cómico de la legua, es de lo más típico y de lo más anormal que se conoce. Nosotros creíamos que el pudor aun tratándose de intereses era más duradero. Confesamos que en esta apreciación nuestra no hemos equivocado.

Tratándose de Aranceles, los catalanistas y separatistas de Cataluña son capaces de todo: de arrojarse ahora ante la patria, y de ultrajarla con mayor encono mañana, si no se les concede un Arancel que perjudicando á los consumidores de toda España, y á todas las regiones les proteja á ellos, aunque por ley de conservación y de vida, las naciones con las cuales hemos de concertar tratados de comercio, si las herimos no se hayan de cruzar de brazos sin defender sus intereses y sin devolvemos los daños que un Arancel prohibicionista les infliera.

En fin, vivir para var.

Ahí tienen nuestros lectores á los separatistas de ayer convertidos en ardientes patriotas al olor de un buen Arancel.

Y los que nos tacharon de exagerados en la defensa de la patria, ahí tienen ese espejo de los cartagineses de España, ayer hostiles á la patria y hoy hijos amantísimos de ella por mor del vil interés.

También deben sacar fruto de esta lección que nos dan los separatistas, los hombres públicos que desconocen el carácter y la manera de ser de Cataluña, en particular esos hombres públicos débiles ó complacientes, que no reparan en arullar á toda España sólo para que los buitres de Cataluña no graznen y vivan relativamente satisfechos.

La lección nos la dan ellos mismos, y todos debemos aprovecharla. Repitámoslo para que no se olvide: el móvil más poderoso de las acciones humanas es el interés; el móvil del patriotismo ó del antipatriotismo catalán, estriba en un Arancel.

De pluma y espada.

Reflexiones y comentarios.—Ordenes plausibles.—Conferencias.

Los reclutas últimamente incorporados á los Cuerpos de infantería, fueron dados de alta para el servicio, después de examinados por la primera autoridad de la Región y á continuación circuló la noticia de que serían devueltos á sus casas con licencia, días después de verificada la boda de Su Magestad el Rey.

Desde que fueron dados de alta, hasta las próximas fiestas reales, por fuerza han de dedicarse á perfeccionar detalles en el manejo del arma, longitud y velocidad de los diferentes pasos; instrucción de sección, compañía y batallón, como complementario á lo aprendido y esto, desde luego, muy á la ligera.

Y á renglón seguido á esa, que así lo exigen los presupuestos.

Pero se nos ocurre preguntar: ¿Esos soldados que marchan á casa conocen ya la importante misión, para la que vienen al Ejército? ¿Han practicado con la extensión debida la instrucción de tiro?

Opinamos que no, y he aquí, por que creemos que esos soldados cuelgan el uniforme, sin más, casi vírgenes de ese otro secundario y enfadoso, que se llama disparar.

Porque no es suficiente haber hecho quince disparos para adquirir patente de soldado, aunque se opine lo contrario por los que crean que conociendo el resaca los nombres de todos los superiores, el valor y duración de las prendas, la distribución de su haber y el canto de los toques de corneta, es un veterano con toda la barba.

Esto es lo secundario: como secundario es el orden cerrado y las formaciones y las paradas y todo lo que no sea instrucción de tiro, instrucción en orden abierto y marchas, que es lo que constituye las enseñanzas para la guerra, único objetivo del Ejército.

Ahora era la ocasión oportuna para que el soldado alarmente, de un modo invariable, se dedicase á disparar cartuchos con tranquilidad, haciendo un estudio del acto de mover el disparador.

Pero una fuerza mayor se impone y es preciso resignarse; todo el buen deseo se estrella contra la falta de recursos.

Y que existe ese buen deseo y ese tacto especial para hacer soldados entre los primeros jefes de los Cuerpos, nos lo prueba la orden que á continuación copiamos, orden publicada en el Regimiento de León, número 38, por el ilustrado coronel don Francisco Mirón Arce.

«Desde mañana las fuerzas del Regimiento, utilizará el polígono de Tiro Nacional para ejercitarse en el tiro individual, instrucción que se efectuará con estricta su-

jeción á las prescripciones del vigente reglamento de tiro.

Todos los días, menos los festivos, concurrirá al citado polígono una compañía, turnando sucesivamente todas las del regimiento, por períodos de dos días consecutivos y durante esto, la que está de turno no prestará servicio de armas para que pueda concurrir toda la fuerza, incluso los destinos de Cuerpo, á las prácticas de tiro.

Los inspectores serán los jefes del batallón á que pertenezca la compañía que lo esté efectuando.

Los capitanes de compañías tendrán en cuenta la prescripción 5.ª de la Real orden circular de 23 de Febrero de 1903 (*Diario Oficial* número 45) sobre campos de tiro; y para la obtención de los elementos que ha de facilitar la sociedad de Tiro Nacional según lo dispuesto por la prescripción novena de la misma Real orden y para todo cuanto pueda redundar en la mejor utilización de aquellos se entenderá con el representante de dicha sociedad, capitán don Luis Arjona, que habitualmente se hallará en el polígono con tal objeto.

Si estos soldados instruidos diariamente y de manera tan cómoda y provechosa, siguiera esa plan por una temporada más (durante meses, al cabo de ellos, podrían ser licenciados temporalmente—con menos escrupulo que en la actualidad ocurre—en la seguridad que el día que la Patria, necesitase un soldado) los instruidos en el 38 de línea, bajo las ordenes de Arce, formarían en primera fila.

Aún no lleva dos meses, el ilustrado coronel Arce, mandando el regimiento de León, y ya esta disposición hermosa referente á la instrucción de tiro no es la primera que aparece en la orden del Cuerpo, revelando las grandes dotes de su elevado criterio.

Al antiguo coronel de Omba, Martín Arce, tan valiente militar, como notable literato y publicista—(que con su sable de jefe y su pluma de escritor ha sabido formar un trofeo, donde sólo falta—y eso lo tendrá quizás no muy tarde para provecho del Ejército—una orla de entorchados de plata que le complete)—savíamos nuestro más entusiasta aplauso, felicitando á todos cuantos militan bajo sus ordenes.

Y como quiera que hemos de tratar en artículos sucesivos de las conferencias de Omba, haciendo una ligera presentación de ellas en nuestro deseo de que se conozcan trabajos valiosísimos, haremos punto; dejando de todas veras, que Martín Arce siga en su tema de establecer conferencias de oficiales, desarrollando temas militares y haciendo estudios superiores; y de este modo podremos decir con regocijo cuantos amamos á nuestro Ejército que el dictado de «Escuela superior, de estudios militares», será el que corresponde á la sala de banderas de León nombre con el que por obra y gracia del ilustrado coronel Arce designáramos á la del 49 de línea.

Guardia civil y carabineros

Participación en las gracias por el casamiento.

No aspiramos á que estos Institutos sean más ni menos que los otros organismos del Ejército, mil veces lo hemos dicho.

Sin embargo, son tantas las especies hechas á volar sobre las recompensas y gracias que con ocasión del regio enlace será partícipe el ejército, que ya merecen un estudio, pues á nuestro entender, mientras las unas pudieran llamarse gracias, otras son verdaderas desgracias ocasionadas á los organismos armados, sino se pone especial cuidado al otorgarlas.

Sobre las circunstancias de ascender á generales de Brigada á los coroneles número uno de las diferentes Armas, Cuerpos é Institutos, nada tenemos que decir que no sea aplaudir la idea, porque se trata de una gracia que no expresa otra cosa que un especial aprecio de las reales personas, á todos los elementos que integran la fuerza armada, y como además pocas sobre muy pocos coroneles, no hay perturbación para las escalas del generalato, de sobra castigadas, con una amortización excesiva desde que finalizó la campaña; y si se atiende á que por coronel número uno de cada Arma, Cuerpo é Instituto, se cuenta al que sea el número uno sin defectos, en posesión de la plaza de San Hermenegildo y en condiciones reglamentarias de actividad, todas las armas verán en ello una distinción que raras es el más antiguo de ellas.

La gracia de ascender el ocho ó diez por ciento de cada una de las escalas al empleo inmediato, entra de lleno en el número de las desgracias, á no ser que, al hacerlo, se creen al propio tiempo las plantillas respectivas para el nuevo personal que haya ascendido. En Carabineros y Guardia civil, cabe la creación de esas plantillas, por tener de sobra colocación en servicios muy necesarios que en estas columnas hemos reseñado, y en mejora de los actuales, y aún consideramos una preciosa oportunidad para hacer estos aumentos, porque á la vez que se les otorgaba una gracia, se atendía á lo necesario y justo; mas si el ascenso del ocho ó diez por ciento de las es-

calas ha de originar las inmediatas amortizaciones y paralizaciones consiguientes, es decir, si han de sembrar la perturbación en las escalas, quedese sin hacer tal gracia, que maldita la que haría á estos Institutos ni, á nuestro entender, al Ejército todo.

Otra cosa es la especie, de conceder los beneficios pasivos á las familias de los pocos oficiales del Ejército que se casaron siendo subalternos y con menos de doce años de servicios; este indulto nos es sobradamente simpático, para que no hayamos de insistir sobre él, por creerle uno de los más apropiados para hacerse visible la munificencia regia.

Las gracias generales, para serlo, han de reunir la circunstancia que expresa su objetivo, y cuando así ocurre, son muy simpáticas, porque comprenden desde el capitán general más antiguo, al más moderno segundo teniente, y continúan hasta el último soldado.

Por eso ha merecido unánime aplauso, la idea de suprimir los onerosos descuentos que sufren los sueldos militares, hoy muy viable, por el constante acrecentamiento de las recaudaciones que hace la Hacienda, á lo que contribuye, muy en primer término, el Cuerpo de Carabineros, haciendo subir la de Aduanas, que es la renta más saneada, á un nivel donde nunca se soba pudiera llegar, circunstancia que autoriza al Instituto para solicitar la supresión de los descuentos; pero quiero también que ese beneficio, resalga al propio tiempo, que sobre él, sobre las demás Armas y Cuerpos del Ejército.

Una reforma aplaudidísima será la concesión de dos años de abono para el retiro á todos los jefes, oficiales y tropas, sin exclusión de las escalas de reserva, pues se beneficia á todos, es una segura válvula en lo porvenir para todas las escalas.

Respecto á la tropa, hemos de hacer constar que sin pretender gollerías, entendemos que debiera concederse á los individuos de la Guardia civil y Carabineros, una excepcional recompensa, y veamos nuestro fundamento.

Ocurrir que siempre que hay que conmemorar, un santo, cumpleaños ó natalicio de una persona real y á veces por otras causas, se ordena que á todos los cuerpos armados, excepción de Carabineros y Guardia civil, se dé á su tropa una recompensa, generalmente en metálico, que suele ser para los cabos, y mayor aún, para sargentos. Esto se viene practicando, desde tiempos remotos, y jamás se ha acordado nada, de que con los guardias civiles y carabineros se haga igual; y nos parece que como una reparación á tanto olvido, se podía con ocasión del enlace real, conceder á estos veteranos, una ventaja.

Por el pronto la supresión de los dos años de último empleo á los sargentos para obtener el *maximum* de retiro, el ascenso de estas clases y la mejora del haber pasivo de individual y cabos deberían llevarse á la práctica constituyendo este un acto de justicia que sabrán agradecer los 35.000 veteranos con que cuentan ambos Institutos.

Atenciones al Ejército.

En nuestro estimado colega *La Cerdanya*, de Puigcerdá, leemos con el mayor gusto la despedida que á la columna de maniobras hizo la invicta y heroica villa, así como la comunicación que por sentimientos de gratitud y de cortesía dirigió á aquel Ayuntamiento, el coronel D. José de la Prada, jefe de dicha columna.

Tanto el Ayuntamiento, como las sociedades de recreo y vecinos en general, demostraron su amor al Ejército como representante de la Patria.

El Ejército no olvidará nunca estas demostraciones sinceras de cariño y de respeto y el nombre de la heroica villa quedará una vez más grabado en los corazones de toda buena España y de todo soldado.

El Circolo Agrícola Mercantil celebró una gran velada en obsequio de la oficialidad de la cuarta columna de maniobras, á la cual asistieron las hermosas jóvenes puigcerdanesas que gozan fama de bellas, amables, finas y corteses.

Así se estrechan lazos de fraternal cariño entre el pueblo y el Ejército; lazos que sólo unos cuantos locos pueden intentar romper, sin que jamás lo consigán; que el amor á la Patria única é indivisible está tan arraigado entre los españoles, que no hay fuerza que lo destruya.

Nuestro cariñoso saludo á las habitantes de Puigcerdá y á sus celosas y patrióticas autoridades.

EL LIBRO DE HONOR DE PUIGCERDA

Las gloriosas hazañas realizadas por los intrépidos defensores de Puigcerdá en los diferentes sitios que ha sufrido, son dignas de conocerse por España entera.

El Libro de Honor de Puigcerdá debe ser declarado oficialmente como de texto para que su lectura en las escuelas grabe en los niños la admiración y el culto á los hechos heroicos, que pueblos como Puigcerdá hay pocos, y todos deben imitarla.

Al señor ministro de la Guerra.

POR LOS SARGENTOS

Con gran aplauso recibe la opinión militar el expediente de indulto presentado por vuestreca para los oficiales y sargentos que contraeron matrimonio sin cumplir los requisitos que marca la ley. Este indulto concedido con motivo del regio enlace del Monarca, se les concederá—por lo que respecta á los sargentos—á los que contraerón matrimonio, sin hacer el depósito de las dos mil quinientas pesetas que se exigen en fianza.

Esta fianza no tiene objeto alguno, pues el escaso rendimiento que produce en nada beneficia las condiciones pecuniaras del sargento. No es más que una traba para que los sargentos no puedan contraer matrimonio.

Y no nos explicamos el por qué de esta prohibición, toda vez que á los músicos, sargentos y cabos de corneta de Ejército se les permite contraerlo, aún teniendo menos sueldo que el sargento.

Si con motivo del regio enlace, y al mismo tiempo que el indulto para los que se casaron, se publicase una Real disposición permitiendo contraer matrimonio al sargento, en lo sucesivo en las mismas condiciones que los que le son asimilados, el ministro de la Guerra satisfaría las justas aspiraciones de muchos que se encuentran en la obligación moral de casarse, opinamos que encontraría el ilustre general Luque razonada nuestra petición, que hacemos gustosos, por complacer á los muchos interesados que se lamentan de carecer de dos mil quinientas pesetas, que cuesta al sargento la felicidad de poseer un hogar.

Marciano.

Alejandro el grande

SU VIDA Y SUS CAMPAÑAS

Tal es el título de una conferencia, verdaderamente notable, que ha dado oído á los oficiales del Regimiento de Tercero, su coronel D. Manuel Díaz y Rodríguez.

Debemos confesar, ante todo, que sólo esta firma, tan conocida en el Ejército, nos ha movido á no dejar para mañana el modesto folio de 42 páginas en 8.ª mayor que ha sido suficiente para la divulgación tipográfica del mencionado estudio. Alejandro... Alejandro... ¡Valiente novedad!

¿Quién, de los que hayan cursado alguna Historia Universal, no se imagina tener ya una idea perfecta del héroe macedonio? ¿Quién espera encontrar nada nuevo ni que merezca la pena de ser leído, para los tiempos de modernismo que vivimos, en el esbozo de tan vulgarizado personaje? Nadie seguramente. Añádanse á esto las negativas pretensiones de un cuaderito, mejor impreso que habilidosamente cosido (perdone la encuadernación), y se comprenderá nuestra momentánea indiferencia.

Pero el hoy coronel D. Manuel Díaz y Rodríguez hace ya muchos años que tiene bien conquistada una envidiable reputación literaria; es una inteligencia despierta que labora incansablemente con la reflexión y el estudio; quizás no se distinga muy á menudo por la brillantez en la frase ni la sonora rotundidad en el período, lo que puede llamarse la orfebrería del idioma; pero se distingue constantemente por la seriedad en el aserto investigador con que razona; es un escritor de valía que recuerda y enseña con la sencillez atractiva de un maestro, y esto era ya una garantía segura de que algo se nos ofrecería de bueno en aquel pequeño discurso: Lo abrimos y leímos.

Con añadir á todo cuanto dejamos indicado que al terminar su lectura nos quedó la impresión de un Alejandro desconocido anteriormente, de una gran figura muy superior á la imaginada y un ejemplo á estudiar, quedaría hecho ya el mejor de los elogios que pueden tributarse á esta clase de trabajos, dirigidos principalmente al estímulo; á la rantar, por decirlo así, el velo é invitar á la exploración, de igual manera que las noticias de un país no frecuentado, pero lleno de maravillas excitaban á visitarlo y recorrerlo.

Aquella gran epopeya que franqueó al Occidente los misterios del Asia, desarrollando la civilización del mundo antiguo; aquellas portentosas campañas del genio militar contra la pesadumbre de la fuerza, y aquel soberbio carácter del hijo de Filipo, mezcla extraña y confusa de vicios y virtudes, talentos y torpezas, get empujados por el erudito conferenciante. No puede, como es natural, detenerse á la descripción ni la crítica, pero con ese vigor del trazo afortunado que marca la expresión de un semblante, de una actitud ó un gesto, mejor que la más detallada fotografía, logra indicar la magnitud y dificultades en los hechos, el mérito de las hazañas y, sobre todo esto, la fatal modificación que pueden llevar á los corazones más perfectos y los más inteligentes cerebros el poder y la vanidad individual, la ruin adulación cortésana y el desenfreno en satisfacerse las pasiones de la voluntad y el ca-

pricho, del placer y el andiosamiento arrebatador. En eso principalmente consideramos nosotros que se halla el mérito de la interesante disertación á que dedicamos estas líneas. Trabajo, sí, de muy humildes pretensiones; pero que nos da, como ya dejamos dicho, un ejemplo á estudiar, y un ejemplo elocente de muy grandes y muy saludables enseñanzas.

J. Peters.

DIARIO OFICIAL

Infantería

CAPITANES

- D. Manuel García, á la Liquidadora de cuerpos disueltos de Cuba y Puerto Rico. D. Guillermo Lecea, al de Algeciras. D. Hilario Berzosa, al batallón segunda reserva de Madrid.

PRIMEROS TENIENTES

- D. Baltasar Estruch, al de Alcántara. D. Mariano Fontes, al regimiento de Covadonga. D. Rafael Pallarés, al de Mallorca. D. Fernando Benedicto, al regimiento de Melilla.

Artillería

TENIENTE CORONEL

Destinos.—D. Rafael Ripoll, á la fábrica de pólvora de Murcia.

COMANDANTES

D. Eduardo Bonal, al séptimo regimiento montado. D. Nicolás Martín, á la comandancia de Artillería de San Sebastián.

CAPITANES

- D. Joaquín Usanariz, á la comandancia de Artillería de San Sebastián. D. Ramón Rodríguez, al expresado depósito de plantilla.

PRIMEROS TENIENTES

- D. Felipe López, al segundo regimiento montado. D. Jaime Mariátegui, al regimiento ligero, 4.º de campaña. D. Enrique Borrego, al 10.º regimiento montado.

REALES ORDENES

Nombrando ayudante de órdenes del Teniente general D. Basilio Augusti al capitán de Estado Mayor D. Eugenio Espinosa.

Infantería

Matrimonios.—Capitán D. Jván García Navarro con doña Josefita Villegas; capitán D. Francisco Camarasa con doña María Josefa Montoya; Primer teniente, D. Cesar Aconeo con doña Juana Villamandos con doña María de los Dolores Reyes.

Caballería

Matrimonios.—Primer teniente D. Ignacio de Bufalá con doña Dolores Moreno.

Artillería

Destinos.—Coronel D. Francisco Rodríguez Linares al tercer montado de Artillería. Matrimonios.—Capitán D. Eldiberto Esteban Garcacote con doña Ascensión Bestar.

Carabineros

- Clasificaciones.—Apas para el ascenso. SEGUNDOS TENIENTES D. Pascual Vives. D. Tomás García. D. Gerardo Martín. D. Francisco Rollán. D. Rafael Herrero. D. José Brucela. D. Francisco Claro. D. Guillermo Ollor. D. Manuel Pez. D. Julio López.

En la Dirección de este Diario oficial se han recibido hasta esta fecha para el concurso abierto en 3 de Abril próximo pasado, los pliegos cuyos lemas son los siguientes:

- 1.º «El alma nacional». 2.º «San Francisco». 3.º «O bé Pelce». 4.º «Todo por la Patria». 5.º «España siempre fué grande». 6.º «Patria». 7.º «Morir por la patria es nacer para la gloria». 8.º «Sartorio». 9.º «Y porque no te pisen gentes extranas. las madres dan pedazos de sus entranas».

- 10. «El sacrosanto culto de la patria siéntese más intenso cuando se está más lejos de ella, ante su emblema fiel, que es la Bandera, y á su ondear agusto». 11. «Antes muerta que humillada». 12. «Lo que rezan mis hijos». 13. «Morituri te salutant». 14. «Justus et Audax». 15. «Pro Patria». 16. «A Dios rogando y con el mazo dando». 17. «Siempre amada». 18. «Amor al trabajo». 19. «Rota pero no perdida». 20. «Yo te saludo, oh santa bandera de la Patria». 21. «Mirarte no pudier». 22. «Mostoles». 23. «Rojo y gualda». 24. «Patria y amor fraternal». 25. «La bandera es el nombre de la Patria». 26. «Roja y gualda». 27. «A mi bandera.—El furriel». 28. «Bandera y Patria». 29. «Veinticuatro versos á mi bandera». 30. «Pericles». 31. «In hoc signo vinces». 32. «Mi corazón es tuyo, Patria amada». 33. «Vitam pro te». 34. «Esa Victoria». 35. «Oh Princesa Dulcinea, señora desde cautivo corazón!—Don Quijote». 36. «Heroísmo». 37. «A tí sacrosanta enseña». 38. «Ave María Purísima». 39. «Ro-jí-do». 40. «Arma virumque cano». 41. «Izad la bandera». 42. «Iberia». 43. «La Cruz». 44. «Juramento á la bandera». 45. «Signum Hispani gloriosum». 46. «El símbolo de la patria». 47. «Laboremus». 48. «Salve!» 49. «Leor eterno á la bandera hispana». 50. «Canto á la bandera». 51. «El soldado es el hijo predilecto de la patria». 52. «Rojo y gualda». 53. «A la insignia de mi patria». 54. «Dulce est pro patria mori». 55. «El capitán Centellas». 56. «Egir Res Egredias». 57. «Pro patria vobiscum». 58. «Vexilla regis procedunt». 59. «Cuando le ponen al puente». 60. «Quevedo». 61. «Felix qui potuit rerum cognoscere causas». 62. «Patriotismo». 63. «Voluntad». 64. «La patria». 65. «Viva España la invicto guerra, tremolando inmaculada bandera, por su Dios, por su patria y su rey». 66. «Una canción». 67. «... y eran en sus heznas largos para facellas, contarlas». 68. «Osiris». 69. «Libertad y justicia, sinceridad y llaneza, abnegación y patriotismo». 70. «¡Oh!... Quién morir quisiera abrazado á su bandera». 71. «A la bandera española». 72. «Post Deum Patria». 73. «Morir por ella». 74. «La musa del Pilar». 75. «Patria, riñeño hogar, caliente nido». 76. «Un patriota». 77. «Canto á mi bandera? ¡Presente!» 78. «Honremos con vida y hacienda á la patria porque su honor y progreso es el nuestro». 79. «Sursum». 80. «Pelayo». 81. «El honor es el espejo del alma». 82. «In hoc signo vinces». 83. «Resurrexit». 84. «Hispania nova». 85. «Nobleza». 86. «Covadonga». 87. «De rojo y amarillo está partida». 88. «A la bandera Nacional». 89. «En el jardín del corazón crecen dos hermosas flores, el amor á Dios y el amor á la bandera». 90. «Siempre avante». 91. «Al soldado que muere por la Patria, la bandera le sirve de sudario». 92. «Amemus patriam... id esse optimum putamus». 93. «Dijole el veterano á su bandera; hecha un girón estás bandera mía». 94. «Salutación á la bandera por Alcarria». 95. «La quiero porque es mía». 96. «El Coloso de Rodas». 97. «Uno para todos». 98. «Solo Dios basta». 99. «Instrucción, patria, moralidad». 100. «Aquí está una esperanza de Zamora que tiene que llegar (no es fantasía), ¡ha hecho Dios algo á media hasta ahora? ¡Por qué me dió á mí el don de la poesía? ¡Por mis hijos, los hijos de Zamora, juré que llegaría y llegaré, que, hasta que suene de morir mi hora, jamás me rendiré!»

de Navío D. José Fernández y D. Juan de Dios Jiménez. Ha sido nombrado comandante del torpedero núm. 12, el teniente de navío don Manuel Somoza.

El teniente de navío D. Víctor Aroca, ha sido nombrado auxiliar del ministerio de Marina.

Ha sido nombrado comandante del cañonero Martín Alonso Pinzón, el teniente de navío de primera D. Nicolás Arias.

El capitán de navío D. Angel Miranda, ha sido nombrado jefe del Negociado de presupuestos.

Se ha dispuesto quede en esta Corte á las órdenes del ministro el capitán de Fragata D. Juan Pablo Riquelme.

El capitán de navío de primera, D. Félix Bastanache, ha sido nombrado vocal de la Junta de Faros.

Asamblea de las Diputaciones provinciales

En el salón de actos del ministerio de Fomento y bajo la presidencia de D. Rafael Gasset, á quien rodeaban los Sres. Barreil, López (D. Daniel), Sorantes y Aguirre, celebróse ayer tarde la anunciada Asamblea de los representantes de las Diputaciones provinciales. El Sr. Gasset, después de saludar á los congregados, solicitó el concurso de las Diputaciones para realizar la obra del Gobierno, y dijo que ningún pueblo se arruina por hacer gastos para la agricultura y las obras públicas, porque aquéllos redundan siempre en beneficio de la Patria. Habló de la importancia de los ferrocarriles secundarios, del problema agrario en Andalucía y de la emigración, recomendando á los representantes de las Diputaciones que hagan un estudio detenido de la forma y manera en que puedan prestar su apoyo á la obra del Gobierno.

Agitación en Italia

La situación se ha agravado en Milán. En un meeting, al que han asistido 15.000 personas, se ha acordado continuar la huelga general, como protesta contra la intervención de las tropas. Después del meeting, 10.000 manifestantes se reunieron en la plaza de Duomo; las tropas cerraron las calles adyacentes y dieron varias cargas. Temese que mañana oematan los huelguistas con los trabajadores violentos que ya han comenzado. Muchos revolucionarios intentaron invadir una fábrica de metalurgia; el portero disparó sobre ellos un revólver matando á uno é hiriendo á otro. Los revolucionarios ejercer tal presión sobre los obreros, que el comité ejecutivo de la Cámara del Trabajo ha dimitido. En Roma se ha celebrado un meeting en el parque del Botánico para protestar por la intervención de las tropas en los incidentes de Milán. La reunión ha sido tumultuosa. Los discursos que se pronunciaron fueron de tonos violentos. Después del meeting los manifestantes fueron á la Cámara de diputados, donde quisieron penetrar. El presidente ordenó entonces que se cerraran las puertas. Ha habido fuertes colisiones en la plaza de Montecitorio, en la que menudearon las cargas. Sabese que hay bastantes heridos.

De Barcelona

Huelga probable.—Rumores de agitación carlista. Barcelona 10. Se teme que se declaren en huelga los obreros cisteros de algodón, en vista de que se pretende declarar nulias las tarifas que se aprobaron de acuerdo con los patronos. En vista de los rumores circulados de nuevo referentes á agitación carlista, es muy probable que no se disuelvan, por ahora, las cuatro columnas que operan en la alta montaña de Cataluña. Halleazgo en una playa. Barcelona 10. Comunican de Tarragona que en aquellas playas se ha encontrado una botella que contenía un papel con los nombres de José Simó y Pedro Ferré.

Información de Marina

El alférez de navío D. Juan H del Rivero ha sido destinado á la Escuadra de Instrucción. Han sido nombrados profesores de la Escuela Naval los tenientes de navío don Juan de Maina, D. Francisco Javier y don D. Luis Cebreiro. Ha sido aprobado el pase de agregadores al Observatorio de Marina de los alféreces

de Navío D. José Fernández y D. Juan de Dios Jiménez. Ha sido nombrado comandante del torpedero núm. 12, el teniente de navío don Manuel Somoza.

El teniente de navío D. Víctor Aroca, ha sido nombrado auxiliar del ministerio de Marina.

Ha sido nombrado comandante del cañonero Martín Alonso Pinzón, el teniente de navío de primera D. Nicolás Arias.

El capitán de navío D. Angel Miranda, ha sido nombrado jefe del Negociado de presupuestos.

Se ha dispuesto quede en esta Corte á las órdenes del ministro el capitán de Fragata D. Juan Pablo Riquelme.

El capitán de navío de primera, D. Félix Bastanache, ha sido nombrado vocal de la Junta de Faros.

LOS ESTUDIANTES Y LOS EXAMENES

Ayer mañana se notaba alguna excitación en la Universidad entre los escolares. La causa de esta anomalía es la que ya hemos dicho: que los estudiantes aspiran á que se les conceda, con motivo de la boda de S. M., el indulto de la pena que se les impuso por los pasados desórdenes, y en su consecuencia, se les examine, como en años anteriores, por las calificaciones del curso, y no con tribunal, como se tiene acordado hasta ahora.

Cuando el rector del centro docente, señor Conde y Luque, llegó ayer á la puerta del edificio, recibió los estudiantes con aplausos y vivas; y al conocer la causa de aquéllas manifestaciones, llamó á su despacho á una comisión de alumnos. Fueron designados para formarla varios escolares pertenecientes á la facultad de Derecho, quienes, en representación de la misma y de la de Filosofía y Letras, expusieron al rector su deseo de que les suprima el examen con tribunal, haciéndolo sólo el catedrático con arreglo á las calificaciones del curso.

Dijoles el Sr. Conde y Luque que haría cuanto pudiese para complacer á los escolares, á cuyo fin reuniría el claustro para buscar una fórmula de armonía. Al conocer los escolares la respuesta del rector mostráronse satisfechos y dieron vivas á varios catedráticos que salían. Varios alumnos propusieron la celebración de un meeting para solicitar el indulto; pero sobre esta propuesta no se tomó acuerdo alguno.

Una comisión de estudiantes de Medicina nos remite una carta, en la que hace constar que sus compañeros no han tomado parte alguna en las gestiones realizadas por los alumnos de otras facultades, á fin de que se adelanten los exámenes. Por el contrario, están de perfecto acuerdo con que se verifiquen en 1.º de Junio.

Captura de gitanos

Sanlúcar de Barrameda 10. La guardia civil ha capturado á varios gitanos que se dedicaban por toda la comarca al robo de caballerías. Al realizarse la captura resistiéronse los gitanos, trabándose una lucha en que se cruzaron varios disparos. Uno de los ladrones se dió á la fuga, emprendiendo veloz carrera, y los guardias le dispararon algunos tiros. Créase que está herido.

DE RUSIA

El discurso del Zar

San Peterburgo 10. Fuerzas del ejército y de policía han custodiado los principales puntos de la capital. Los barrios obreros y los habitados por los estudiantes estaban ocupados por los cosacos y otras fuerzas del ejército. A las tres de la tarde el zar y la zarina, acompañados de los altos dignatarios de la corte, se trasladaron con gran á la sala del trono, donde después del Te Deum, entonado por el metropolitano Antonio, Nicolás II leyó con voz firme el discurso del trono. En este discurso el zar ratifica los derechos concedidos á la Duma; consigna que el orden debe ser el fundamento de la ley, é insiste en el importante papel que en la nueva constitución del régimen imperial están llamados á desempeñar los aldeanos. Termina el discurso preconizando la instrucción como base del bienestar del país. La asamblea ha escuchado la lectura del discurso en profundo silencio. Sólo los funcionarios lanzaron hurras frías.

SUCESO SENSACIONAL

Berlin 9. La Prensa alemana que se ocupa del escandaloso suceso á que ha dado lugar la denuncia sobre las vajillas de plata y las mantelerías halladas en el castillo de los príncipes de Wrede, muéstrase dividida en cuanto á sus apreciaciones sobre el asunto. Hay bastantes periódicos que, teniendo presente la riqueza de los príncipes, el aparato con que viajan y la servidumbre que los acompaña, creen que se trata de un chantage preparado hace tiempo contra los mismos, ó que el príncipe ha sido víctima de un engaño, adquiriendo, mediante compra, los objetos que luego han resultado sustraídos de los hoteles en que aquéllos se hospedaron durante sus viajes. Varios periódicos publican una información muy curiosa, de la que se desprende que en el año 1818, según datos que obran en los archivos del imperio, fué ya acusado uno de los antepasados del actual príncipe Adolfo de Wrede de un delito análogo, asegurando los denunciantes que se había apoderado de muchos objetos en las casas de postas, fondas y casas particulares en donde se alojaba. Entre los denunciantes, se encontraba en primera línea el famoso escritor Arndt y en el ruidoso proceso que se formó y que apasionó mucho entonces á los prusianos, recayó al fin sentencia absolutoria, pues el interesado pudo demostrar que se trataba de una infame calumnia urdida por sus enemigos políticos.

El Juzgado continúa practicando diligencias comprobatorias en varias poblaciones cerca de los hoteles en que se hospedaban los príncipes, y todos ellos dudan de que éstos sean culpables.

Toda la vajilla encontrada en el castillo dicta mucho de representar el valor considerable que desde un principio se aseguró. El criado Glase, que ha denunciado á su amo, continúa preso. Glase escribió al príncipe una carta amenazándole con divulgar el misterioso asunto de la vajilla y la mantelería si no le entregaba la suma de 50.000 francos.

Por toda respuesta á esta carta, el príncipe de Wrede le envió á la policía alemana, la cual, en unión del Juzgado, empezó á actuar en el asunto. Espérase que el príncipe acuda pronto ante el Juzgado para declarar y desvanecer ciertas inculpaciones y dudas.

TEATRO REAL

Orquesta sinfónica

Mañana sábado se verificará el sétimo concierto de abono, bajo la dirección del maestro Enrique Fernández Arbó, cuyo programa es el siguiente: Primera parte.—«Freischütz», óverture, Weber.—«En las Estepas del Asia central», fragmento sinfónico, Borodin.—«Venusberg», bacanal de la ópera «Tannhäuser», Wagner. Segunda parte.—«Sinfonía en sol» (primera vez), Brétón.—«Allegro non tanto.—II. Andante con moto.—III. Scherzo.—IV. Allegro.—Piu Allegro». Tercera parte.—«Carnaval», óverture, (primera vez), Dvorak.—«Parsifal». Los cantos del Viernes Santo, Wagner.

Desde Melilla

Melilla 9. Hoy se han recibido noticias del campo moro que desmenten cuantas profecías se habían hecho referentes á la suspensión de hostilidades entre los leales y rebeldes. Parece ser que el día 7 y contraviniendo los preceptos de la pascua de Abulad, se trabó un encarnizado combate del que resultaron considerables bajas para ambos bandos. En dicho día las tropas del sultán cruzaron el río Muluya por tres sitios distintos. La caballería pasó á la grupa á los infantes, siendo protegidos por el fuego de la artillería y de la infantería atrincherada. Los partidarios del Roghi, que salieron al encuentro, fueron rechazados las dos veces que intentaron contener el avance de los leales, viéndose por último obligados á batirse en retirada. Las fuerzas imperiales se apoderaron del campamento enemigo, copando víveres y municiones, haciendo á la vez numerosas prisioneros. Otras versiones aseguran que ambos ejércitos se batieron con denuedo, en Cherrane, sufriendo grandes bajas, los rebeldes lograron retirar 10 heridos. Este encuentro parece ser que no ha decidido la victoria para ninguno de los dos bandos, que permanecen ocupando sus respectivas posiciones. El pretendiente ha pedido refuerzos y municiones al Rif, y según parece en dicha comarca se empieza á notar gran descontento por los constantes demandas de que son objeto. Considerase este disgusto como un síntoma de quebrantamiento para la causa del Roghi. El vapor Tarbi se encuentra en Chafarinas, secundando la acción de las fuerzas imperiales.

Perturbaciones de la certeza terrestre

Los geólogos californianos han emprendido una serie de investigaciones muy minuciosas con objeto de los prácticos para estudio del terremoto que tantos desastres ha ocasionado en aquella región. Estas investigaciones han dado por resultado descubrir en las montañas situadas á la espalda de Redwood City una inmensa grieta que se extiende paralelamente á la costa por una distancia de más de seis kilómetros. Además toda la masa montañosa del Oeste, se ha inclinado hacia el mar en muchos sitios, pudiendo seguirse con facilidad la línea de desviación. Días pasados uno de los geólogos investigadores, se hallaba al borde de una quiebra del terreno, cuando fué sorprendido por un ruido formidable y alud de piedras y tierra que casi enterró al observador. Uno de sus compañeros lo sacó casi á la arrieta. Al mismo tiempo se sintió en San Francisco un ligero temblor de tierra. Todos estos hechos demuestran cuán intensas han sido las perturbaciones que la corteza terrestre ha experimentado en aquella región, aun cuando no expliquen aún cual ha sido la causa de estas perturbaciones. Sin embargo, es posible que reuniendo muchos datos de esta clase acaso se llegue á determinar primero la índole geológica de estos trastornos y poco á poco á adquirir su verdadero origen.

CONTRA EL EMPERADOR GUILLEMO

La dinamita. Berlín 9. Circula el rumor de que las autoridades de Straburgo y de Metz han detenido á unos anarquistas, ocupándoles pespes que los comprometen. Telefonaré á Bisaco cuanto sepa para que lo reexpiada. París 9. Telegramas de Berlín participan que la policía especial encargada de vigilar la frontera ha detenido á varios anarquistas á consecuencia de indicaciones hechas por la alta policía de Berlín. Ignóranse detalles. Llegan nuevos detalles referentes á las detenciones practicadas por la policía alemana. Según parece se trata de un serio complot contra el Kaiser, del cual tenían noticia las autoridades de Berlín, Metz y Straburgo, siguiendo la pista desde hace tiempo á los cómplices metidos.

La policía alemana recibió noticias de la Prefectura de París avisándole que algunos anarquistas de acción estaban en activa correspondencia con otros residentes en Zurich, y que hacían frecuentes viajes a Berlín.

Con esos datos púsose en acción la policía alemana, comprobando que desde hacía algunos días residían en Metz algunos sospechosos. Se le siguió la pista, y se adquirió el convencimiento de que eran anarquistas de acción.

Desde París.

Otra vez «L'affaire Dreyfus». París 10. Anunciase en el Palacio de Justicia que tan pronto como terminen las sesiones de Pentecostés, la «Cour de Cassation» (Tribunal Supremo), reunidas todas las Salas en sesión plenaria, procederá al examen de una nueva demanda de revisión del proceso Dreyfus.

Oponiéndose a la huelga general. Las Cámaras de Trabajo de Génova desaproban la proclamación de la huelga general, por estimarla peligrosa.

Otra vez el Vesubio

Rama 10. El Vesubio vuelve a arrojar piedras incandescentes a gran distancia. Una pared del interior del cráter se hundió, cayendo una lluvia de cenizas y ascuas sobre San Guiseppe y Oitajano.

Dos obreros abrasados

Antesayer, noche, ocurrió en la calle de la Alameda una doble y lamentable desgracia. Los obreros Manuel Sáncos Fernández y Vicente Sánchez Salgado, que trabajaban en una atarjea de la casa que da frente a la Fábrica de Electricidad del Mediodía, estaban ya terminando su trabajo, cuando fueron víctimas de una explosión inexplicable.

Es de advertir que las quemaduras fueron producidas por vapor y no por fuego, como lo demuestra el hecho de presentar las víctimas las lesiones sólo en aquellas partes del cuerpo que tenían desnudas.

Trabajos Meritorios

Es preciso convencerse, que las mezquinas luchas del día, los escasos diábolos de políticos medicos y el luchar triste, por empeños de poca monta, tienen a España empujando.

Comisión para el estudio del impuesto de consumos

En la última sesión celebrada, el presidente, Sr. Navarro Reverter, expuso que se había logrado reunir la colección de datos que la Comisión se propuso desde el primer instante para que sirviera de base racional de su dictamen.

La tercera, los Sres. Moreno Rodríguez, Riu, Maura, Gamazo y Ruiz de Velasco. Se reunirán estas subcomisiones para dar dictamen en plazo brevísimo, estudiando la primera cuanto se refiera a la sustitución del impuesto de Consumos para los cupos del Estado, la segunda a igual sustitución para los recargos municipales y la tercera al de la creación de Asociaciones e instituciones que aseguren a los consumidores los beneficios de la reforma.

Mineros en huelga.

Continúa la huelga de los mineros de Aznalcollar. El Alcaide, D. Manuel Barrera, en unión del teniente de la Guardia civil D. Antonio González, trabajan activamente, asesorados por el ingeniero Sr. Wettermeyer, para solucionar el conflicto.

Inundación en Badajoz

A las cuatro de la tarde ha descargado sobre Badajoz una tremenda manga de agua, acompañada de abundante granizo, que ha causado grandes daños en las cosechas, especialmente en los árboles frutales.

Crimen misterioso.

Ha marchado a Puente Genil el fiscal de esta Audiencia D. Leonardo Espinosa, para intervenir en el sumario incoado en Aguilar, según se dice, por muerte de una mujer a consecuencia de lesiones inferidas en una sociedad constituida en Puente Genil, donde este asunto se comenta mucho.

Las bombas de París.

El que murió. París 10. Se ha conseguido averiguar el verdadero nombre del supuesto Striga. Se llamaba Katz, tenía veintinueve años y era estudiante, originario de Minsk.

Mundo Militar

GUARDIA CIVIL. Resoluciones de la Dirección general.—Concediendo 5 días de licencia a Bernardino Díez; 18 a Joaquín Esparrío; 10 a Pedro Bárcenas, Pascual González, Agustín Rodríguez y Pablo Rojas; 12 a Avelino Fernández y 20 a Andrés Cabrero.

curan instancias de los carabineros Gregorio Medina, José Cortés y Mariano Villamar que solicitan la revisión del compromiso. Al presidente del Consejo Supremo se cursa propuesta de retiro de los carabineros Agustín Matos Juan y José Calzada Labandera.

NAUFRAGOS

En la playa de Torre de Almazora (Castellón), fueron auxiliados por el sargento de Carabineros D. José Arroyo Iglesias y tres carabineros, los tripulantes de una pequeña embarcación que se hallaba en inminente peligro de naufragar.

Guardia civil en acción.

El teniente jefe de la línea de Valdecañas D. Luis Vjerla, cabo comandante del puesto C. Francisco Ortega y guardias D. Mariano Martín Pascual y D. Miguel Guardia Ruiz detuvieron a un sujeto que acababa de cometer un robo en la iglesia de aquella localidad, el cual había penetrado en el templo saltando una tapia, apoderándose solo de 22 pesetas que había en un cajón, las cuales los fueron ocupadas, como igualmente un saco de lana y una palanqueta.

NOTICIAS

Escriben de Alba de Tormes que en la feria celebrada el domingo último ha habido escasa animación. En el citado punto existe disgusto entre los vecinos por la forma en que se está llevando a cabo el deslinde de los terrenos comunales.

Para ayer tenían dispuesta su marcha los cuatro oficiales de Caballería, que, como resultado de las pruebas verificadas en esta corte, se les autoriza vayan a Bruselas para tomar parte en el Concurso internacional de dicha capital.

CENTRAL KURSAAL

Anoche fué la despedida de las Sidrey girls, que tantos aplausos han obtenido sus notables números. L'Étoile électrique, es un número de gran mérito que, con el del notable prestidigitador Clement de Lyon, obtiene éxito grandísimo.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos para mañana.—San Pancracio y Domingo de la Calzada. La misa y oficio son de Santo Domingo de la Calzada, con rito semidoble y color blanco.

Correspondencia particular

G. S.—Pamplona.—Recibí libranza. Conforme. R. J.—Pontevedra.—Recibí carta é hice lo que me pide. L. M.—Málaga.—Conforme liquidación, establecido el cambio.

PIANO

Se vende uno muy barato. Jesús del Valle, núm. 11, bajo.

Espectáculos para hoy.

LARA.—A las nueve.—Beneficio de Arturo La Riva.—Zaragatas.—Frankfort.—El regimiento de Lupión. APOLO.—A las ocho y media.—El puñal de rosas.—El pobre Valbuena.—El mocón y Las voladoras.—Crisis.—El maldito dinero.



Al que leyere

Vivos todavía en mi alma, como si dataran de ayer, palpitantes como lo estarán mientras aliente, aquellos once meses de angustia que agonizamos en la iglesia de Balser, creo que le debo a mi patria una relación de lo sucedido entre aquellas cuatro paredes, último resto de su dominio en Filipinas.

Abarcando, pues, casi todo el oriente de la isla, separala del resto uno de los brazos más robustos del formidable Caraballo, sistema de montañas cuyos ramales, derivaciones y vertientes, cubren todo el país con la maravillosa combinación de sus repliegues. Las aguas del Pacífico bañan su litoral, caprichosamente recortado, pero de navegación peligrosa, debido unas veces a lo inseguro de las costas y lo desigual de los fondos, otras a lo borrascoso del clima, y siempre a la multitud de bancos y rompientes que lo bordean como barrera defensiva.

EL SITIO DE BALER

(NOTAS Y RECUERDOS) POR EL CAPITÁN DE INFANTERÍA DON ANTONIO MARTÍN CEREZO JEFE DE AQUEL DESTACAMENTO

MADRID. Imp. del Fomento Naval.—San Bernardo 19. 1906.



AGENCIA FÚNEBRE MILITAR

CLAUDIO GOELLO, 46.—TELÉFONO 2.067

Única casa que ostenta este TÍTULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exíjase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

ECONOMÍA

Cuchillería fina de Juan Castagnón

VACIADOR ELECTRO-MECANICO

8, Esparteros, 8.—MADRID

Se vacian toda clase de herramientas cortantes



La navaja «Castagnón» es la mejor del universo, vendiéndose desde 4 pesetas en adelante.

Única casa en España que vende sus artículos garantizados.

Posee las mejores máquinas de cortar el pelo y de esquilarse capellerías.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

¡Ojo, no equivocarse! 8, Esparteros, 8. Castagnón

ANTIGUA CLÍNICA

DEL

DOCTOR MORALES

Sífilis.—Venéreo.—Impotencia.

CONSULTA, DE 2 Á 5.

CARRETAS, 39.—MADRID

CHOCOLATES FINOS

CAFÉS AROMÁTICOS

VENANCIO VAZQUEZ

DEFFACEO, CUATRO CALLES

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.

Compañía Anónima de Placencia de las Armas

Sucursal de la Vickers, Sons et Maxim, Ltd. de Londres

Fábrica en la villa de Placencia (Guipúzcoa)

En esta Fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la casa VICKERS, y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft, tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ajustan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes, pueden dirigirse á la

Dirección-Gerencia: Montañán, 3, MADRID

Ó Á LA FÁBRICA

Placencia de las Armas (GUIPUZCOA)

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—El día 17 de Mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor *Reina M.ª Cristina*, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba 6 Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—El día 26 de Mayo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *Montevideo*, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba 6 Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 11 de Mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Antonio López*, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cunamá con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LÍNEA DE FILIPINAS.—El día 26 de Mayo, saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor *C. López y López* directamente para Génova, Port-Said, Suaz, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *P. de Sabistegui*, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, vapor *M. L. Villaverde*, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor *San Francisco* para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

BARCELONA-MANILA

Diplomas de Honor y Medallas de Oro en todas las Exposiciones.

Haciendas: San Antonio, Santa Isabel, San Rafael, San Luis y La Concepción.

FÁBRICA: LA FLOR DE LA ISABELA

Propietaria de las marcas Mes C. Cavite, Malaron, La Princesa.

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAÍSES DEL MUNDO

Se venden sus elaboraciones en todas las Expendurias de la Compañía Arrendataria de Tabacos, á los precios siguientes:

CIGARROS	CANTIDAD de los envases	PRECIO de la cajita	VALOR de la unidad — Pesetas	CIGARROS	CANTIDAD de los envases	PRECIO de la cajita	VALOR de la unidad — Pesetas
Imperiales.....	25	15	0'60	Exquisitos.....	5	12'50	0'20
Regios.....	25	13	0'55	Princesas.....	50	9'50	0'20
Excepcionales.....	25	12'25	0'50	Conchas.....	100	20	0'20
Regalia Antonio López.....	50	20	0'40	Olembentes.....	100	15	0'10
Regalia.....	50	17	0'35	Segundo habano.....	500	60	0'10
Regalia filipina.....	50	17	0'35	Tercero habano.....	500	50	0'10
Caxadores imperiales.....	25	10	0'40	Quinto habano.....	500	30	0'10
Caxadores.....	50	17'50	0'35	Segundo cortado.....	500	60	0'10
Orizontales.....	50	14	0'30	Tercero cortado.....	500	50	0'10
Brevas imperiales.....	50	15	0'30	Señoritas.....	200	10	0'10
Media regalia.....	50	12'50	0'25				

Ejército y Armada

Publica artículos de ciencias, literatura, artes y cuanto pueda interesar al Ejército y á la Armada, al comercio, á la agricultura y á la industria.

Para provincias no se admiten suscripciones por menos de un trimestre, á excepción de las clases de tropa.—El pago anticipado.

Los pedidos deben hacerse al Administrador de EJERCITO Y ARMADA, Madrid, San Roque, 8, remitiéndonos libranza del Giro Mutuo ó de la prensa.

Rogamos que no nos envíen sellos, porque en estas Oficinas no podemos darles aplicación. No respondemos de las cartas en que se acompañen sellos, no viniendo certificadas.

Todo suscriptor está obligado á avisarnos su baja con quince días de anticipación al del vencimiento. De otro modo se considerará renovada la suscripción por el mismo plazo anterior, y sin derecho á ulterior reclamación por este motivo.

Antecedentes.

Nueva Ecija.—Baler.—Destacamiento de Mota.—Sorpresa.—Destacamiento de Roldan.—Sitio y penalidad.—Columna de socorro.—Paz de Biac-na-bató.

En los mapas de Luzón, anteriores á 1860, la provincia de Nueva Ecija ocupaba una situación muy semejante á la que tiene la república chilena, en la parte sur del continente americano. Desde algunos kilómetros más arriba de Punta Malamoy hasta unos tres ó cuatro más bajo de Puerto de Lampón, extiéndose por una estrecha zona, de anchura muy desigual y accidentada, que alcanzaría unos 425 de longitud en su parte más ancha, por el cabo de San Idefonso, mientras en otras no pasará de diez ó doce.

puso allí en evidencia que no han decaído nuestras virtudes militares: Conviene recordarlo, siquiera no sea más que para reanimar esa fé salvadora de que tanto necesitamos actualmente.

Derribados por el infortunio, caídos en el apocamiento y el descrédito, considero, pues, de oportunidad estas páginas, humildes apunte para la historia de aquellos días luctuosos y debido tributo á mis valerosos compañeros.

Limpio de resquemores y no dandando ni la censura ni la crítica, sólo ha de valorarlas mi sinceridad al escribirlas; sea ello mérito para la benevolencia en su lectura.

Y... Nada más. Paz á los muertos, reflexión á los vivos y una oración á Dios pidiéndole que nos ilumine y nos proteja.

Saturnino Martín Gerez.

Madrid, 30 de Septiembre de 1904.

El Sitio de Baler

(Notas y Recuerdos)